

CONVOCATORIA A PUBLICACIÓN APORTES CIENTÍFICOS DESDE HUMANIDADES 15

Presentación

Las revistas académicas de la Facultad de Humanidades han iniciado hace un par de años el proceso de digitalización y de optimización de estándares de publicación, con el objeto de aspirar, en el mediano plazo, a la indexación en diferentes directorios nacionales y, en el largo plazo, internacionales. Se trata de una política de puesta en valor de lo que significa para una institución el contar con publicaciones que cumplan con todos los requisitos de calidad que exige el esquema de comunicación científica, pero con el propósito cierto de no dejar de lado la idiosincrasia propia de la institución, de la comunidad y de la región. En este sentido, la fecunda historia de *Aportes Científicos desde Humanidades*, desde su primera edición, en noviembre de 2000, y los 14 números publicados en diferentes soportes, cimentan el camino y los desafíos por venir. Por todo esto, quienes publican con cierta frecuencia en nuestra revista encontrarán que el proceso se ha modificado. Hemos ajustado los requerimientos que contemplan todo el proceso de gestión editorial con el objeto de perfeccionar lo que se vino haciendo y fortalecer nuestras prácticas de escritura y publicación científico-académicas.

Indicaciones para autores

La revista electrónica *Aportes Científicos desde Humanidades* de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca aceptará únicamente los artículos que cumplan con las directrices indicadas a continuación.

La postulación de su artículo debe **cumplir con todas las indicaciones** para poder iniciar el proceso de evaluación. De no ser así, el artículo será devuelto al autor a fin de que se adecue a las normas indicadas, que se ajustan a los estándares de publicaciones científicas vigentes.

FECHA LÍMITE PARA EL ENVÍO DE ARTÍCULOS: 20 DE JULIO DE 2020.

1. Todo artículo postulado debe corresponderse con la política editorial de la Facultad de Humanidades. No se aceptarán artículos de disciplinas no relacionadas con el enfoque de la publicación.
2. Los artículos enviados a publicación en la revista *Aportes Científicos desde Humanidades* deben tener una temática original (no deben haber sido publicados total ni parcialmente en ningún otro soporte), innovadora y relevante en el campo de las humanidades. La revista recibe los siguientes tipos de artículos:

- **Artículos de investigación científica y tecnológica**

Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartados importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

- **Artículos de reflexión**

Documento que presenta los resultados de una investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, mediante la remisión a fuentes originales.

- **Artículos de recensión**

Documento resultado de la lectura y la interpretación de una obra científica o literaria. Debe rescatar las tesis o ideas centrales de la obra. Estas ideas deben proporcionar el eje argumental de la obra y explicar su contenido y su organización (estructura en capítulos, partes, etc.). Debe indicar si la obra pertenece a alguna colección, relacionar con otras obras del mismo autor, referencia de paratextos, etc. El autor de la reseña tiene que realizar un mínimo análisis, interpretación o valoración de la obra. Debe contener con precisión los datos bibliográficos de la obra reseñada. Se debe tener presente que una reseña no es un simple texto laudatorio. **Extensión mínima:** 1500 palabras; **máxima:** 2000 palabras.

- **Reportes de experiencias pedagógicas o de intervención profesional**

Documento que presenta los resultados de la aplicación de una experiencia de enseñanza y aprendizaje o de una intervención profesional. Debe contener un marco teórico, la descripción del dispositivo/caso y la presentación y el análisis de los resultados.

La revista se reservará el derecho de aceptar las postulaciones de artículos que no estén incluidos en la tipología anterior.

3. El artículo será sometido a un proceso de revisión por pares expertos (doble ciego) para mejorar y validar su calidad científica y académica.
4. El artículo debe estar redactado con el lenguaje propio de la disciplina y el discurso utilizado debe ser académico, coherente y cohesionado. Además, es esencial el manejo preciso de la puntuación, la ortografía y la gramática.
5. El artículo debe presentar un resumen analítico de un máximo de 300 palabras y estar acompañado de, por lo menos, cuatro palabras-clave que deben haber sido usadas en el cuerpo del resumen. El título, el resumen y las palabras clave deben estar tanto en español como en inglés (Ver plantilla).
6. La extensión permitida del **artículo** corresponde a un mínimo de **cuatro mil palabras** y un máximo de **ocho mil**, sin contar referencias y anexos. Para las **reseñas**, la extensión mínima será de **mil quinientas** palabras y la máxima será de **dos mil** palabras.
7. El artículo no podrá tener más de tres autores.

8. Presentación

- El artículo debe presentarse en el formato de plantilla que los autores deben descargar de la siguiente dirección: [PLANTILLA](#)

- El artículo, el resumen y las palabras clave deben estar escritos en fuente Cambria, tamaño 11.
 - Los tamaños de fuente correspondientes a las otras secciones del artículo son: para el título del artículo en su idioma original 14, título del artículo en español e inglés y títulos de sección 12, subtítulos 11 y notas de pie de página 10.
 - El cuerpo del artículo debe estar escrito en fuente Cambria, tamaño 11, sin sangría, sin espacio entre párrafos.
 - El cuerpo del artículo debe estar justificado, incluyendo los subtítulos.
 - El interlineado del artículo es de 1,0.
 - Las márgenes del formato del artículo deben ser de 3,0 cm en margen izquierdo y 2,5 cm en los demás.
 - Es recomendable utilizar las últimas versiones de Microsoft Word. Por ende, sólo se aceptarán documentos en Microsoft Word desde la versión del año 2003 (versión 11), hasta la actual.
 - Se aplicarán las normas APA para tablas, figuras, citación y referenciación. En cuanto a la presentación general del artículo (márgenes, alineación, interlineado, sangría de primera línea, fuente), se regirá por las normas de la revista estipuladas en el Reglamento de Publicaciones de la Facultad de Humanidades. [DESCARGAR AQUÍ](#).
9. El autor debe enviar dos copias del artículo en formato .doc o .docx: uno **sin los datos personales** del autor y otro **con los datos personales** del autor. Solo se recibirán en este formato. Se rechazarán artículos enviados en formato .pdf o similar.
10. Los gráficos, figuras, tablas y demás elementos deben incluirse dentro del cuerpo del artículo en formato .jpg o .png. Adicionalmente, deben adjuntarse en su formato de origen en archivos separados (.pdf, JPEG, Excel, etc.). Además, deben tener un tamaño de 1.100 x 860 pixeles, con resolución 150 dpi. Preferentemente, deberán enviarse en un archivo comprimido (.zip o .rar).
11. Las funciones avanzadas de Word no son compatibles con la versión HTML; por lo tanto, se deben evitar las siguientes funciones:
- Fondo o colores de fuente
 - Autotexto o campos
 - Marcadores

- Destacado, tachado, relieve y otros textos complejos en formato de Word
- Formularios
- Objetos de dibujos

12. Las referencias bibliográficas y citas dentro del artículo deben seguir las indicaciones de estilo de la *American Psychological Association* (APA).

13. Información personal

Los autores deben completar los documentos con datos de gestión editorial, que se descargarán [de ESTE ENLACE](#).

Esta información **solo se enviará en soporte digital**.

14. Envíos

El artículo y los documentos de gestión editorial deben ser enviados por correo electrónico a la dirección revista.aportes@huma.unca.edu.ar

En caso de que el autor realice más de un envío a publicación, deberá gestionar **cada postulación por separado**.

15. **Publicación:** El comité editor de la revista aprobará la publicación del artículo una vez que este haya transitado todo el proceso de gestión editorial.

16. Los autores deben enviar todos los archivos que se indican, como adjuntos, en un solo correo electrónico:

- 1 Artículo en formato .doc/.docx con los datos del autor
- 1 Artículo en formato .doc/.docx sin los datos del autor
- 1 Carta de presentación firmada por los autores
- 1 Carta de declaración y de cesión de derechos
- 1 Formulario de información personal
- Según el artículo: gráficos, figuras, tablas y demás elementos en su **formato original**

Ningún documento de todo el proceso de postulación se presentará en soporte papel.

Lista de comprobación para la preparación de envíos

Como parte del proceso de envío, los autores están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores aquellos envíos que no cumplan estas directrices:

1. Adhesión a la política editorial de la revista
2. Tipología del artículo
3. Extensión del artículo
4. Resumen (español e inglés)
5. Palabras clave
6. Presentación (fuente, márgenes, interlineado, justificado)
7. Formato de los archivos
8. Gráficas, figuras, tablas y demás elementos en formato original en archivo separado

9. Referencias bibliográficas y citas según las indicaciones de estilo de la American Psychological Association (APA) y según constan en las normas de edición de las publicaciones de la Facultad de Humanidades, Res. C.D.F.H. N° 029/2017, Anexo II.

Aviso de derechos de autor/a

En el marco de la política de acceso abierto a la que adhiere esta publicación, todo el contenido de esta revista está protegido por una [Licencia Creative Commons Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en la revista **Aportes Científicos desde Humanidades** se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

Ética

A fin de integrar un marco de acuerdo y de transparencia editorial, requerimos a los autores efectuar la lectura del código de ética de las publicaciones de la Facultad de Humanidades, que pueden descargar de la siguiente dirección: [CÓDIGO DE ÉTICA](#)

Política de publicación de *ACH*

La revista **ACH** persigue ajustarse a las exigencias cualitativas y cuantitativas que se esperan de las publicaciones científico-académicas en la actualidad. En virtud de esto, y fundamentalmente para cumplir con el requisito de **periodicidad**, el Comité Editor y el Consejo de Publicaciones han acordado realizar **cuatro convocatorias** posteriores a la realización de las Jornadas de Humanidades y Ciencias Sociales, para los números que se presentarán en los meses de julio 2019 (**ACH** 14[1]), diciembre 2019 (**ACH** 14[2]), julio 2020 (**ACH** 15[1]) y diciembre 2020 (**ACH** 15[2]), respectivamente. Por tal motivo, las convocatorias vencerán cuatro meses antes de la publicación de cada número, que contará con un cupo mínimo de 5 artículos y un máximo de 10 artículos.

Todas las postulaciones recibidas que excedan el tope máximo entrarán al número siguiente (los autores serán convenientemente anoticiados al momento del cierre del número).

Este proceso de adecuación también contempla el complejo proceso de evaluación por pares, que requiere de un tiempo prudencial para que los evaluadores realicen las lecturas, las observaciones y sugerencias y, a su vez, para que los autores revisen sus artículos a la luz de ellas, realicen los ajustes solicitados y reenvíen sus trabajos. Estos serán enviados nuevamente a los evaluadores, hasta que ellos se pronuncien por la aceptación de la publicación del artículo. Todo este proceso que, digno es de aclarar, se realiza absolutamente *ad honorem*, lleva, fundamentalmente, tiempo (así como la edición, la corrección de estilo y la maquetación) y de ahí que los plazos sean tan estrictos.

Informamos esto a los autores a los fines de que estén al tanto de la estrategia de publicación de la Facultad de Humanidades para su revista **ACH**. Esperamos, asimismo, que acompañen



Revista [Aportes Científicos desde Humanidades](http://revista.aportes@huma.unca.edu.ar)
revista.aportes@huma.unca.edu.ar

ISSN 2545-8272

Facultad de Humanidades
Editorial Científica Universitaria
Universidad Nacional de Catamarca

esta etapa de adecuación, que redundará únicamente en el crecimiento académico de la institución y de sus integrantes.

Leandro C. Arce (Dir. **ACH**)
Comité Editor de **ACH**
Consejo de Publicaciones de la Facultad de Humanidades